

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

3494/22

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL
 DELEGACION TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL EN ALMERIA

ANUNCIO

Acuerdo de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, de inicio de información pública del deslinde de la vía pecuaria denominada COLADA DE VERA, completo excepto el tramo que discurre por el suelo urbano, en el término municipal de Carbonera, provincia de Almería.

Expte. VP/00203/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 15.1 del Decreto 155/1998, de 21 de julio por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en virtud de la competencia atribuida por Decreto 162/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul y Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

ACUERDO

Primero. La apertura de un periodo de información pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo al **expediente de deslinde VP/00203/2022**, de la vía pecuaria "Colada de Vera", 04032001, completo excepto el tramo que discurre por el suelo urbano, en el término municipal de Carboneras, provincia de Almería.

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería del presente Acuerdo, a fin de que, durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes. El plazo de exposición e información pública será contado a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo.

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta a través del Portal de la Junta de Andalucía, accesible a través de la página web de la Junta de Andalucía, que permite el acceso directo a los documentos sometidos a información pública:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>, así como en las dependencias administrativas sitas en C/ Canónigo Molina Alonso, 8 - 04071 ALMERÍA, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo festivos, debiendo concertar cita previa en los teléfonos 647556816 y 671592097. Igualmente, esta documentación estará disponible en el Excmo. Ayuntamiento de Carboneras.

Cuarto. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este Acuerdo, deberán presentarse en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Almería, a diecinueve de noviembre de dos mil veintidós.
 EL DELEGADO TERRITORIAL, Manuel de la Torre Francia.

Relación adjunta al **ACUERDO DE INFORMACIÓN PÚBLICA** del deslinde completo de la vía pecuaria Colada de Vera, en el término municipal de CARBONERAS (Almería), de posibles interesados.

TITULAR	D.N.I. / N.I.F.	DIRECCIÓN
JUNTA DE ANDALUCÍA	S411****	41092 SEVILLA (SEVILLA)
LÓPEZ JODAR MARÍA DEL CARMEN	2193****	04638 MOJÁCAR (ALMERÍA)
GARCÍA LÓPEZ ANA MARIA	2722****	04610 CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERÍA)
GARCÍA LÓPEZ MIGUEL MARTÍN	2749****	04638 MOJÁCAR (ALMERÍA)
GARCÍA LÓPEZ LUISA MARIA	2751****	04638 MOJÁCAR (ALMERÍA)
GARCÍA LÓPEZ ANTONIO JACINTO	7522****	04007 ALMERÍA (ALMERÍA)
PÉREZ LÓPEZ SALVADOR JOSE	2751****	04638 MOJÁCAR (ALMERÍA)
PÉREZ LÓPEZ MARÍA LUISA	7522****	04638 MOJÁCAR (ALMERÍA)

TITULAR	D.N.I. / N.I.F.	DIRECCIÓN
LÓPEZ JODAR LUISA DEL ROSARIO	2406****	04638 MOJÁCAR (ALMERÍA)
LÓPEZ CERVANTES SALVADOR (HEREDEROS DE)	2710****	04140 CARBONERAS (ALMERÍA)
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE	S281****	28003 MADRID (MADRID)
AYUNTAMIENTO DE CARBONERAS	P040****	04140 CARBONERAS (ALMERÍA)
LEROY AMELIE JULIETTE ALINE	2931****	08014 BARCELONA (BARCELONA)
PROMOCIONES MIRADOR DE CARBONERAS S.L.	B043****	04140 CARBONERAS (ALMERÍA)
FLORES BELMONTE PEDRO (HEREDEROS DE)	3831****	08261 CARDONA (BARCELONA)
CACOUB ALAIN PIERRE LALOU	0377****	04140 CARBONERAS (ALMERÍA)
CAYUELA VENZAL ANDRES	7519****	04140 CARBONERAS (ALMERÍA)
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	A8201****	28013 MADRID
EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.	B2824****	04230 HUÉRCAL DE ALMERÍA (ALMERÍA)
BRUNO LEROY	DESCONOCIDO	75019 PARÍS (FRANCIA)
CATHERINE LEROY REBOUL	DESCONOCIDO	92380 GARCHES (FRANCIA)
INES LEROY COMET	DESCONOCIDO	75008 PARÍS (FRANCIA)